

ACTA Nº 0022-2019 DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO LUIGUI COTRANSLUIGUI S.A.

Hoy 28 de marzo del 2019, siendo las 18h10 p.m. se inicia la sesión de Asamblea General, cuya convocatoria es leída y manifiesta lo siguiente: De conformidad con las disposiciones estatutarias y de la Ley de Compañías, Arts. 231, 235 y 236, se convoca a los señores accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO LUIGUI COTRANSLUIGUI S.A. a Junta General Ordinaria la misma que es de carácter obligatorio el día jueves 28 de marzo del 2019 a las 18h00 pm en la oficina que se encuentra ubicado en la Parroquia San Juan de Pastocalle Barrio El Milagro vía a los Ilinizas con el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum
2. Instalación de la sesión por parte del Sr. Presidente Carlos Chango
3. Presentación y Aprobación de Balances 2017-2018
4. Informe de Gerente
5. Informe de Comisario
6. Lectura del Acta anterior
7. Clausura

Cabe aclarar que se convoca de manera especial al señor Wilson Yanez comisario electo de conformidad al Art. 238 de la ley de Cias.

La sesión es precedida por el Sr. Carlos Chango Presidente de la Compañía, el mismo que luego de dar un saludo a las personas presentes, pregunta a los accionistas si están de acuerdo con el orden del día, los mismos manifiestan el estarlo, el Sr. Presidente solicita al señor secretario que se de paso al primer punto del orden del día.

1. Constatación del Quórum

El Sr. Presidente solicita al Sr. Secretario que proceda a tomar lista, siendo los asistentes los siguientes accionistas:

○ CAISALITIN SANCHEZ JOSE FAUSTO	con el 2.38% de capital suscrito y pagado
○ CAMACHO MUQUINCHE FAUSTO FABIAN	con el 2.38% de capital suscrito y pagado
○ CHANGO PILA CARLOS EDUARDO	con el 2.38% de capital suscrito y pagado
○ CHANGOLUISA TOAQUIZA LUIS ALBERTO	con el 4.76% de capital suscrito y pagado
○ CHICAIZA PUCO MARIA TERESA	con el 2.38% de capital suscrito y pagado
○ CHICAIZA QUINATOA EDWIN EFRAIN	con el 4.76% de capital suscrito y pagado
○ CHINCHUÑA CAIZA EDWIN PATRICIO	con el 2.38% capital suscrito y pagado
○ CHUQUILLA CASA SEGUNDO JORGE	con el 2.38% de capital suscrito y pagado
○ FONSECA DE LA CRUZ WILMER SAUL	con el 2.38% de capital suscrito y pagado
○ GERMAN VIRACOCOA BYRON DANILO	con el 7.14% de capital suscrito y pagado
○ GERMAN VIRACOCOA SEGUNDO WASHINGTON	con el 2.38% de capital suscrito y pagado
○ IZA IZA JOSE RODRIGO	con el 7.14% de capital suscrito y pagado
○ IZA TOCTAGUANO LUIS EMILIO	con el 4.76% de capital suscrito y pagado
○ ZA VIRACOCOA BLANCA PIEDAD	con el 2.38% de capital suscrito y pagado
○ LEMA TOAPANTA JORGE RODRIGO	con el 2.38% de capital suscrito y pagado
○ SANCHEZ IZA LUIS GUILLERMO	con el 2.38% de capital suscrito y pagado
○ SANCHEZ IZA NELSON	con el 4.76% de capital suscrito y pagado
○ TOAPANTA ANALUISA SEGUNDO ROBERTO	con el 4.76% de capital suscrito y pagado
○ TOAPANTA VINOCUNGA LUIS RAFAEL	con el 2.38% de capital suscrito y pagado
○ TOAQUIZA CAISALITIN EDGAR FABIAN (HEREDEROS)	con el 2.38% de capital suscrito y pagado
○ TOAQUIZA VILCA LUIS ALFREDO	con el 2.38% de capital suscrito y pagado
○ TOCTAGUANO PILA SEGUNDO ROBERTO	con el 7.14% de capital suscrito y pagado
○ VIRACOCOA CHANCUSIG SEGUNDO JULIO	con el 2.38% de capital suscrito y pagado
○ YANES CAJIA WILSON RENE	con el 2.38% de capital suscrito y pagado
○ YUGCHA QUINATOA SEGUNDO ELIAS	con el 14.20% de capital suscrito y pagado
○ YUGCHA TOAQUIZA LUIS MARCELO	con el 2.38% de capital suscrito y pagado

Estableciendo la asistencia del 100% de capital social, para constancia se anexa la lista de asistentes con sus respectivas firmas, así como se deja constancia en el libro de accionistas como lo establece el Art.12 del reglamento de Asamblea General.

2. Instalación de la sesión por parte del Sr. Presidente Carlos Chango

El Sr. Presidente cumpliendo los parámetros legales agradece la asistencia de todos los accionistas, así como su preocupación por cumplir lo que manifiesta la LEY DE COMPAÑIAS, da por instalada la sesión número dos de la compañía.

3. Presentación y Aprobación de Balances 2017-2018

El señor presidente, solicita de la manera más comedida se ejecute la lectura de los balances periodo de enero al 31 de diciembre del 2018, para lo cual da paso a la Sra. Dra. Soledad Mena Contadora de la Compañía para que lo realice.

La Dra. Soledad Mena luego de un saludo efusivo a la sala da un detalle minucioso de los ingresos y gastos realizados durante el año anterior por parte de gerencia, aclarando que cualquier pregunta sea realizada a su debido tiempo de tal manera que todos queden conformes con el informe que a continuación se va a dar lectura.

La Dra. Soledad Mena informa que el balance fue elaborado según lo establecido por las Normas Internacional de Contabilidad como son las NEC y las NIFF.

El Sr. German Viracocha Segundo con el 2.38% de capital suscrito y pagado, eleva la noción que se apruebe el balance al 31 de diciembre del 2017 y 2018 y por unanimidad es aprobado el balance.

También se manifiesta que como lo exige la Ley de Compañía, se solicitó que el Sr. COMISARIO, sea quien certifique cada gasto y cada ingreso realizado, el mismo dará su informe posteriormente y confirmara lo manifestado en esta reunión.

4. Informe de Gerente

Se da paso a la Lectura del informe de Gerencia el Sr. Segundo Yugcha y lee su informe el mismo que se detalla que una de las principales metas es el progreso de la compañía, así como el establecer normas de mejora continua en el manejo de la compañía. Aclara además que espera que su gestión sea del agrado de todos los accionistas que invirtieron con el único fin de progresar y servir a la sociedad en general. Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

5. Informe de Comisario

El Sr. Presidente solicita al Sr. Comisario Wilson Yáñez a que lea su informe, el Sr. Comisario informa que se ha elaborado todos los informes económicos de cada cartera, los mismos que serán presentados en su totalidad, todos han sido revidados por mi persona constatando cada rubro, se mantiene la capital social el mismo que no puede ser utilizado por nada y debe ser mantenido en su totalidad en la cuenta, sin más que informar el Sr. Comisario agradece la confianza puesta en el para controlar los ingresos y egresos de la compañía esperando que el próximo año sea mejor.

Los dos informes son leídos y puestos en consideración, el Sr. Iza José con el 7.14 % de capital suscrito y pagado, eleva a moción que sean aprobados, la sala respalda en su totalidad y son aprobados.

6. Lectura del Acta Anterior

Como se quedó de acuerdo en la Asamblea anterior, se procede a leer el acta anterior la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna.

7. Clausura

El Señor Presidente agradece la presencia de todos los accionistas y desea éxitos a todos en cada una de sus funciones.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 19H30 p.m. del día citado, todo lo cual doy fe como secretario/a y para constancia firmamos la presente.